



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Unidad de Gestión de  
Recursos Humanos

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## Aviso de Sinceramiento

ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL – OEFA

### Reglamento Interno de Trabajo

Considerando que a la fecha el OEFA cuenta con tres (3) trabajadores del régimen laboral de la actividad privada no es obligatoria la emisión del Reglamento Interno de Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 039-91-TR.

Jesús María, 20 de marzo de 2018

**JESÚS ANDRÉS VEGA GUTIÉRREZ**

Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA